



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 006 Cartagena

Estado No. 121 De Jueves, 3 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001418900620190031600	Ejecutivo	Ernesto Escobar Cafarzuza	Robny Gueto Robinson, Elizabeth Guerrero Martinez, Katherine Mendez Reyes	02/12/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito - Modifíquese La Liquidación Del Crédito
13001418900620200032200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa De La Costa Ltda Coodecosta Ltda	Leonel Berrio Berrio	02/12/2020	Auto Decide - No Acceder A La Solicitud Elevada Por El Apoderado Judicial Del Demandante,
13001418900620200012000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edwin Najera Guerrero	Carolina Del Carmen Cuesta Pernet	02/12/2020	Auto Decide - Oficiar A Eps Famisanar S.A.S- Abstenerse De Dar Trámite A La Solicitud De Emplazamiento
13001418900620190045700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Marcial Pino Murillo	Nestor Batista Jinete	02/12/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito - Apruebase La Liquidación Del Crédito

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 3 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DINA MARCELA BENITEZ ALVAREZ

Secretaría

Código de Verificación

b8cea82f-2549-4311-9d73-0e34d9f5be69